

DOCUMENTO EXTERNO (PÚBLICO)

ACTA DE RESOLUCIÓN Y CONCESIÓN DE LAS BECAS DEL PROGRAMA DE BECAS MÁSTER CNIC-ACCIONA: CONVOCATORIA 2026

El Director Gerente del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC), a la vista de la evaluación de las candidaturas realizada por el Comité de Evaluación del Programa de Becas Máster 2026, integrado por el siguiente personal científico del Centro:

Dra. María Ángeles Moro, Jefa del Grupo de Fisiopatología Neurovascular.

Dr. José Javier Fuster, Jefe del Grupo de Fisiopatología Hematovascular.

RESUELVE conceder una beca a las siguientes nueve candidaturas, relacionadas por orden alfabético:

Nº	Nombre y apellidos	Estudios de Máster propuestos, Universidad	Grupo responsable supervisor del Trabajo Fin de Master y de prácticas en el CNIC
2058	Pablo José Abad Fernández	Máster en Biología Molecular del Cáncer, UCM.	Laboratorio Traslacional para la Imagen y Terapia Cardiovascular
2060	Amaría Benahmed Silva	Máster en Biomedicina Molecular, UAM.	Miocardopatías Hereditarias
2054	Paz López-Asiaín López	Máster en Investigación Farmacológica, UAM.	Fisiopatología Cardiovascular Molecular y Genética
2057	Laura Martínez Jiménez	Máster en Biomedicina Molecular, UAM.	Genética Funcional del Sistema de Fosforilación Oxidativa
2055	Clara Molina Sánchez	Máster en Investigación en Medicina Traslacional, UCM.	Moléculas Reguladoras de los Procesos Inflamatorios
2061	Daniel Patino Gutiérrez	Máster en Investigación Farmacológica, UAM.	Regeneración del miocardio mediante la regulación del ciclo celular en cardiomiocitos

DOCUMENTO EXTERNO (PÚBLICO)

2062	Lucía Reche Gabaldón	Máster en Bioinformática y Biología Computacional, UAM.	Imagen y Salud Cardiovascular
2056	Daniel Tapia Montejo	Máster en Biomoléculas y Dinámica Celular, UAM	Mecanoadaptación y Biología de Caveolas
2064	Patricia Vázquez Montes	Máster en Biomedicina Molecular, UAM.	Regulación Molecular de la Insuficiencia Cardíaca

Las vacantes que pudieran producirse como consecuencia de la renuncia de alguna de las personas seleccionadas serán adjudicadas a las candidaturas suplentes, de conformidad con el orden de puntuación establecido en el acta de evaluación:

Nº	Estudios de Máster propuestos, Universidad	Grupo responsable supervisor del Trabajo Fin de Master y de las prácticas en el CNIC
2059 *	Máster en Genética y Biología Celular, UAM.	Laboratorio Traslacional para la Imagen y Terapia Cardiovascular
2063	Máster en Física de la Materia Condensada y los Sistemas Biológicos, UAM.	Mecánica Molecular del Sistema Cardiovascular

**Segunda candidatura para un mismo grupo de investigación por lo que sólo podrá ocupar una plaza en el caso de que la primera candidatura de este grupo no acepte la beca.*

Madrid, 28 de julio, 2026

Alberto Sanz Belmar
Director Gerente